

IMPRESO DE SOLICITUD DE INSERCIÓN EN EL PROTOCOLO DE PROTECCIÓN A FAMILIAS CON POCOS RECURSOS

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE		SEXO <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	DNI/NIE
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO FIJO	CORREO ELECTRÓNICO	

2 DATOS DE LA VIVIENDA ARRENDADA EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD

TIPO VÍA	NOMBRE VÍA				
KM	LETRA	NÚMERO	ESCALERA	PISO	PUERTA
LOCALIDAD			PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL

Por la presente solicita la aplicación del **Protocolo de Protección a Familias con Pocos Recursos** y, a tal fin, aporta la siguiente documentación:

- Autorización para que la OMDV y EMVISESA puedan efectuar la recogida de documentación y procedimiento de digitalización de la misma y su presentación en los Registros Oficiales correspondientes para su puesta a disposición de los Servicios Sociales Municipales, a fin de tramitar las ayudas sociales municipales en concepto de rentas de alquiler de viviendas y alojamientos propiedad de EMVISESA o gestionadas por esta, objeto del convenio firmado entre el Ayuntamiento de Sevilla y EMVISESA el 23 de mayo de 2017.
- Escrito de aportación de documentación, acompañado de la documentación que corresponda, según se indica en el mismo.
- Documento, debidamente firmado, de cesión del derecho de cobro a favor de EMVISESA.
- Tres últimas facturas de suministros de luz y agua.

Asimismo, manifiesta expresamente que han cumplido el resto de las condiciones exigidas en el **Protocolo de Protección a Familias con Pocos Recursos** (disponible en www.emvisea.org), asumiendo el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo en cuanto al uso y ocupación de la vivienda en cuestión, obligación de pago de las cantidades no cubiertas con la ayuda, cumplimiento del Protocolo de Convivencia y demás compromisos establecidos y, especialmente, con la obligación de firma de adenda al contrato, cuando sea requerido para ello por EMVISESA.

En Sevilla, a de de 201 .

Firma